

Exp: Libros

México, D.F. a 5 de septiembre de 1940.

Sr. Lic. D. Lino Ramón Camposortega
Cedro 186
CIUDAD.

Mi distinguido señor:-

En respuesta a su atenta del 2 del actual, me apresuro a manifestar a usted que La Casa de España no es una Institución editorial, y solo de un modo accesorio publica algunas obras relacionadas previamente con su plan general de trabajo, por lo cual el Patronato de la misma no tiene suficiente libertad reglamentaria para emprender publicaciones de otra clase, cuyo cuadro, además, está ya cerrado y limitado por la circunstancia especial de haberse virtualmente dispuesto del pequeño presupuesto con el que consta para el efecto.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted atentamente y suscribirme suyo affmo. y s.s.

El Presidente,



Alfonso Reyes.